

0118



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 1519

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

LUNADA AKUMAL S.A. DE C.V.

R.F.C.:

LAK080716A37

NOMBRE COMERCIAL:

CONDOMINIOS TAN IK (6 DEPARTAMENTOS)

CLAVE CATASTRAL:

905001000007053-

ACTIVIDAD:

HOTELES ZONA A

DIRECCIÓN:

CALLE YALKU, ETAPA G MZA. 7 LOTE 53, AKUMAL Colonia: AKUMAL

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

30/07/2008

USO DE SUELO:

1278

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

VENCE 31/10/2022 ZOF

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 1519

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

LUNADA AKUMAL S.A. DE C.V.

R.F.C.:

LAK080716A37

NOMBRE COMERCIAL:

CONDOMINIOS TAN IK (6 DEPARTAMENTOS)

CLAVE CATASTRAL:

905001000007053-

ACTIVIDAD:

HOTELES ZONA A

DIRECCIÓN:

CALLE YALKU, ETAPA G MZA. 7 LOTE 53, AKUMAL Colonia: AKUMAL

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

30/07/2008

USO DE SUELO:

1278

EXPIRA:

31/12/2022

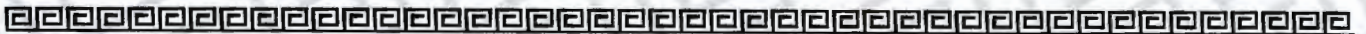
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

VENCE 31/10/2022 ZOF

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022

0118